

CONSPECTUS BIBLIOGRAPHICI

EDICIONES Y MANUSCRITOS DE LAS OBRAS DEL DR. DIEGO PEREZ DE VALDIVIA, DISCIPULO DEL MAESTRO AVILA

por JUAN MANUEL SANCHEZ GOMEZ

Hace dos lustros y medio publiqué un estudio sobre Diego Pérez de Valdivia ¹. Que nosotros sepamos, con anterioridad al nuestro, sólo se había escrito un pequeño artículo en «Don Lope de Sosa» ². En 1957, el Sr. Madurell Marimón nos dio a conocer parte de la vida de nuestro autor en Barcelona y una serie de documentos de esta época y ciudad ³. No tardando, queremos ofrecer a los estudiosos de la espiritualidad española de los siglos XVI y XVII el *Aviso de gente recogida*, obra importante del discípulo del Maestro Avila. Hoy, en esta sección bibliográfica, pretendemos dar un catálogo descriptivo de las ediciones de sus obras y presentar unos inéditos:

1. OBRAS IMPRESAS:

a) Descripción de las ediciones:

1583 PLATICA O LE / CION DE LAS MASCARAS, / EN LA QUAL SE TRATA, SI / es peccado mortal, o no, el enmascararse: y se po / nen en ella principios y reglas generales, para juz / gar de semejantes obras si son peccado mortal: / como son yr a representaciones, fiestas, saraos, / passeos, bayles, galas, pinturas, juegos, / combites, y todas recreaciones, / en las cuales suele ser Dios / offendido. / *Hecha y predicada en Sancta Maria del Mar de la ciu= / dad de Barcelona dia de la Conuersión de S. Pablo a / la tarde a los 25 dias de Henero 1583. por el muy Re / uerendo padre Diego Perez de Valdiuia Siuillano, / Doctor Theologo y predicador del Euangelio, y Ca= / thedratico de Theologia positiua en el Estudio gene / ral de la misma ciudad. / Dirigida al muy Illustre y Reuerédissimo Señor / Don Ioan Dymas Loris Obispo vigilātis- / simo de la dicha ciudad de Barcelona. / Con licencia impressa en Barcelona en casa de Iayme / Cendrat. Año de M. D. Lxxxiii. / Vendense en casa de Hieronymo Genoues* ⁴.

Un vol. de 145 x 98 mm., 5 fols. prels., + 43 fols. nums., texto. Sign. A₃-F₈.

(Bibl. R. Ac. Hist. 2-5-9/2.807).

1. Juan Manuel SANCHEZ GOMEZ, *Un discípulo del P. Mtro. Avila en la Inquisición de Córdoba. El Dr. Diego Pérez de Valdivia, catedrático de Baeza*, en «Hispania», 34 (1949), 104-134.

2. Bartolomé XIMENEZ PATON, *El apostólico Dr. Diego Pérez de Valdivia, místico y ascético, y natural de Baeza, arcediano de Jaén y apóstol de Barcelona*, en «Don Lope de Sosa», 10 (1922), 26-29.

3. José María MADURELL MARIMON, *Diego Pérez de Valdivia en Barcelona (1580-1589)*, en «An. Sac. Tarrac.», 30 (1957), 343-371.

4. N. ANTONIO, *B. H. N.*, I, 307, cita como obra anterior: *Summa Institutionis christianae concionibus aliquot succintis comprehenam*. Coloniae 1568, in 8: «Quod nescio «Salmanticensis», 9 (1962).

1584 *Camino y puerta para la Oración* (No hemos visto ningún ejemplar) ⁵.

1585 AVISO / DE GENTE RE / COGIDA Y ESPECIAMEN / TE DEDICADA AL SER / VICIO DE DIOS / En el qual se dan consejos, y remedios contra / los peligros y tentaciones, que en el camino / del cielo se suelen offrescer. Y se da or / den de vida para qualquier esta / do de persona en todos los / tiempos del año. / *Compuesto por el muy Reuerendo Padre Doctor Diego / Perez Cathedratico de Scriptura en la Vni / uersidad de Barcelona / Dirigido al Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Joan de / Ribera Patriarca Antiocheno, Arçobispo de Valencia / Lo contenido en este Libro la siguiente página lo declara. / CON LICENCIA / Y priuilegio impresso en Barcelona. Año 1585 / En casa de Hieronymo Genoues.*

Un vol. de 160 x 110. 16 fols. prels., sin núm., + 361 fols. texto, + 23 fols. tabla.
Sign. *₈ + **₈ + A₈—Z₈ + Aa₈—Zz₈ + Aaa₈—Bbb₈.
(Bibl. Nac. Madrid, 2/8994).

1586-7? *Vida nueva* (No hemos logrado ver ningún ejemplar) ⁶.

1586-7? *Tratado de la frecuente comunión y medios para ella* (Tampoco hemos visto ningún ejemplar de esta edición) ⁷.

1587 TRATADO / DE LA ALABAN- / ÇA DE LA CA- / STIDAD, / POR EL MUY REVEREN / do padre Diego Perez Doctor Theo / logo predicador y cathedratico / de

an Hispanum prodierit ab auctore opus». Sin embargo, la cita de Nicolás Antonio tiene una errata: pone 1568 en lugar de 1598. El dato lo toma de VALERIO ANDRÉS (*Cat. Script. Hisp.*, p. 43: «Scripsit *De concionandi ratione*, Antuerpiae apud Bellerum, anno 1598... *Summa*, item *institutionis chistianae*, Coloniae impressa anno 1598»).

5. Establecemos este año de 1584 como fecha de la primera edición del *Camino y puerta de la oración*, fundados en estos argumentos: 1) El 9 de julio de 1587 Diego Pérez envía a su discípulo Melchor de S. Juan algunos de sus libros, que enumera por este orden: «uno de *oratione*, otro: el *Aviso*, otro: *Vida nueva*, otro: *de frequentia Sacramenti*... y si se acaba de estampar, uno que se llama *alabanca de la castidad*» (en este artículo, p. 10 ó 640; 2) por la licencia dada por Manrique de Lara «*Lotinent y Capita general*» en Barcelona, a 4 de junio del mismo año de 1587, sabemos que por aquellas fechas estaban ya impresos los cuatro libros siguientes: «*Camino y puerta de la oración*, *Aviso de gente recogida*, *Platica de las mascarás*, *Vida nueva*...»; 3) si el orden dado por Diego Pérez responde al de aparición —como psicológicamente es muy natural haga el autor—, teniendo en cuenta que el *Aviso* sale a luz en 1585, tendremos que fijar la impresión del tratado de la *oración*, un poco antes, en 1584; 4) ello vienen a confirmarnos las aprobaciones y licencia, que se reproducen en la segunda edición de 1588: aprobaciones, las hay de 1581, 1582 y 1583, y el privilegio real lleva la fecha de: Madrid, 10 de febrero de 1584.

6. Por la carta de Diego Pérez, citada en la nota anterior, y la licencia dada por Manrique de Lara, sabemos que antes del 4 de junio de 1587 estaban ya impresos la *Vida nueva* y el *Tratado de la frecuente comunión*, que Diego Pérez cita precisamente con este orden. En carta anterior a Melchor de S. Juan, de 1 de octubre de 1586, dice: «Un librito que ahora estampo envío para vuestra merced con otro para el señor inquisidor... son chiquitos» (en este artículo, p. 9 ó 639). ¿De qué libro se trata? Cierto, que no del *Aviso*, impreso un año antes y nada *chiquito*. Se debe referir a la *Vida nueva* o a la *Frecuente comunión*, sin que podamos precisar más.

7. En el fol. prel. *₃ v, se lee la licencia de D. Manrique de Lara «*Loctinent y Capita general*», de fecha 4 de junio de 1587. Es interesante este fragmento: «Per quant per part de vos Amat de la Real Magestat lo doctor Diego Perez mestre en Sacra Theologia no es estat supplicat q. hauent vos fets y compost vuyt llibres en lengua vulgar Castellana los titols dels quals son les següents. *Camino y puerta de la oración*. *Aviso de gente recogida*. *Platica de las mascarás*. *Vida nueva*. *De la frecuencia del Sancto sacrameto*. *Alabança de la castidad*, *annotaciones en la vida de la princessa de parma*, *de la vida heremitica* y juntamente vnos Documetos para exercitar obras pias dels quals ni ha quatre ya Imprimits y en vulgar Castellana ques vā acabant en los quals heueu tinguts y tenui molts grans treballs y gastos q. per tant fossem seruits donaruos licencia de poder ser Imprimir los quatre que restan dels vuyt sobre designats y totes los demes que fins ara haureu fets y compost y per auan fareu y compòdreu tant en lengua latina com en vulgar Castellana».

sancta Escripura en el / estudio general de / Barcelona. / (Dos grabados; en el del margen derecho se lee: «D. S. EVLALIA.») / CON LICENCIA / impresso en Barcelona por Iayme Cédrad / Año de nuestro Señor de 1587.

Un volumen de 153 x 105 mm., 8 fols. sin num. + 124 fol. nums. texto. Sign. *₈+A₈-P₈+Q₄ (4).

(Bibl. Univ. Barcelona, CXL-7-25).

1587 LIBRO / DE LA BRE / VE RELACION DE / LA VIDA Y MUERTE / exemplarissima de la prince / sa de Parma de felice / memoria. / CON LAS ANNOTACIONES / del padre doctor Diego Perez Cathedratico de / Scriptura en la Vniuersidad de Barcelona, / y predicador del sancto Euāgelio. / *Dirigido a los Illustres Señores don Iuan Pablo Malēdric, y doña Maria Malēdrica y de Siniestra, etc.* / (Escudo) / Impresso con Licencia y Priuilegio en Bar= / celona. Año M.D.LXXXVII. / *En Barcelona en casa de Hieronymo Genoues.*

Un vol. de 150 x 100 mm., 8 fols. sin núm. + 162 fols. num., texto + 5 fols. tablas + 1 fol. con colofón: «Impresso en Barcelo / na en casa de Iayme Cendrad / Año M.D.LXXXVII». Sign. *₈+A₈-X₈.

(Bibl. Nac. Madrid, 2/32909).

1588 DOCUMENTOS / SALUDABLES PA / RA LAS ALMAS PIADOSAS / QUE CON ESPIRITV, Y SENTI / miento quieren exercitar las obras, y exerci / cios que Iesu Christo nuestro Señor / y la santa Iglesia Catholica / Romana enseña / *Colgidos de la doctrina de los santos por el muy Reuerendo Pa / dre Diego Perez doctor en sancta Theologia, y predica / dor del Euangelio, y cathedratico en sancta Escri / tura en la uniuersidad de Barcelona.* / Dirigido al muy Illustre y Reuerendissimo Señor / don Ioan Dymas Loris Obispo de Barcelo / na, y del consejo de su Magestad. / *Lo contenido en este libro boluendo esta hoja lo veran.* / (Escudo impresor) / Impresso con Licencia y Priuilegio Real, en / Barcelona en casa de Pedro Malo / Año de Christo. 1588.

Un vol. de 160 x 110 mm., 12 fols. prels. sin num. + 347 fols. nums., texto + 5 fols. tabla. Sign.)(₈+A₈-Z₈+Aa₈-Xx₈+Vu₄. El último fol. tabla termina: «Aqui da fin la primera / parte del libro de los Do- / cumentos, y va prosiguien / do la següda parte que / es la Vida Ere- / mitica».

1588 DOCUMENTOS / PARTICVLARES, PA / RA LA VIDA HEREMITICA: / entre los quales ay muchas doctrinas / que para todo estado de hom / bres Christianos son / vtilis. / *Colgidos de los sanctos y de experiencias, por el Pa / dre Diego Peres doctor en sancta Theologia y / cathedratico de Scriptura en la Vni / uersidad de Barcelona.* / Dirigido al muy Illustre y Reuerendissimo / Señor don Ioan Dymas Loris Obispo / de Barcelona vigilantissimo. / (Escudo del impresor) / Impresso con Licencia y Priuilegio, en / Barcelona en casa de Pedro Malo / Año de Christo. 1588.

Un vol. de 160 x 110 mm., 9 fols. prels. sin num. + 51 fols. nums. + 2 de tabla. Sign. A₄+B₈-H₈+I₂.

(Bibl. Univ. Salamanca, 1/27001: los dos anteriores).

1588 DE SACRA RA / TIONE CONCIO / NANDI. / OPVS IACOBI PERESII / A VALDIVIA BAETICI BAEZA / NI. DOCTORIS THEOLOGI, CONCIONA / TORIS EVANGELICI, ET SACRO / rum Bibliorum in Academia Barcino / nensi publici Profes / soris. / *AD ILLVSTREM ADMODVM, AC REVEREN. / dissimum D. D. Iohannem D'imam Loris Episcopum / Barcinonensem.* / ADDITVS EST IN FINE LIBELLVS EIVS / dem argumenti verè aureus, editus pridem iussu Illustrissi / mi, ac Reuerendissimi Cardinalis Caroli Borro / mei Archiepiscopi Mediola / nensis. / (Escudo cardenalicio) / Barcino, cum licentia, & priuilegio Regis, typis Petri Mall / anno M.D.LXXXVIII.

Un vol. de 190 x 140 mm. 10 fols. prels. sin num. + 330 págs., texto + 3 fols. + otros 3 fols. prels. sin num. + 50 págs. texto del *Libellus* de S. Carlos Borromeo + 1 fol. con colofón. Sign. D ₁₀+A₈-V₈+X₄-Y₄+Aa₈-Cc₃+Dd₄.

(Bibl. Nac. Madrid, 3/19647; 3/2086; 2/32279; Bibl. Univ. Salamanca, 1/24326).

1588 CAMINO / Y PVERTA PARA / LA ORACION. EN EL QVAL / SE DECLARA Y FACILITA LA / ORACION MENTAL CON / fruto spiritual y salud del cuerpo pa / ra

todo genero, y estado de / gente que la quisiere / exercitar. / *Compuesto por el muy Reuerendo padre doctor Diego Perez / Cathedratico de Scriptura, en la Vniuersidad de Barce / lona: impresso segunda vez y augmentado con / nueuas addiciones y algunas correctio / nes del mesmo auctor.* / Dirigido al muy Illustre y Reuerendissimo Señor / don Ioan Dymas Loris Obispo de Bar / celona vigilantissimo. / Lo contenido en este libro la siguiente pagina lo declara. / (Escudo del impresor) / Impresso con Licencia y Priuilegio Real. / Año de Iesu Christo. 1588. / Vendense en casa de Ioan Pablo Menescal librero.

Un vol. de 147 x 104 mm., 17 fols. prels. sin num. + 481 fols. nums. + 15 fols. tabla. Sign. A₈—Z₈+Aa₈—Zz₈+Aaa₈—Sss₈ + 1 fol. con colofón: «Impresso en la muy insig / ne y leal ciudad de Barce / lona en casa de Pedro / Malo en el Año / 1588». (Bibl. Univ. Granada, 1/13-198; Bibl. Nac. Madrid, 3/65716; Bibl. Univ. Salamanca, 1/26998).

1588 *El espíritu de los tesoros de la Iglesia.* (No hemos logrado ver ningún ejemplar).

1588 *De ratione audiendi confessiones* (Tampoco lo hemos visto) ⁸.

1589 DE SACRA RA / TIONE CONCIO / NANDI. / Opus Iacobi Peresii a Valdiuia Baetici Baè / zani, Doctoris Theologi, concionatoris Euangelici, & Sacro / rum Bibliorum in Academia Barcinonensi / publici Professoris. / AD ILLVSTREM ADMODVM, AC REVEREN- / dissimum D. D. Iohannem Dimam Loris Episcopum / Barcinonensem. / ADDITVS EST IN FINE LIBELLVS EIVS- / dem argumenti vere aureus, editus pridem iussu Illustrissi / mi, ac Reuerendissimi Cardinalis Caroli Borro / mei Archiepiscopi Mediolanensis. / (Escudo arzobispal) / Barcinone, cum licentia, & priuilegio Regis, Typis Petri Mali / Anno M.D.LXXXIX / Vendense a quatro reales en papel en casa de Simon Gar / cia, Mali / Anno M.D.LXXXIX / Vendense a quatro reales en papel en casa de Simon Garcia, a la Diputación.

Un vol. de 210 x 150. 10 fols. sin num. + 330 págs. texto + 3 fols. índice + otros 2 fols. prels. sin num. + 50 págs. texto del *Libellus* + 1 fol. con el mismo colofón de la edición de 1588: «BARCINONE / Ex Typographia Petri Mali. Anno / Domini. 1588» ⁹. Sign. D₁₀+A₈—V₈+X₄—Y₄+Aa₈—Cc₈+Dd₄. (Bibl. Univ. Barcelona, C 216-3-6).

1589 TRATADO / DE LA FREQVENTE / COMMVNION Y MEDIOS / PARA ELLA, PRINCIPAL- / mente del modo y orden para / bien confessar. / POR EL MUY REVERENDO PA- / dre Diego Perez de Valdiuia Doctor Theologo, predica / cador y cathedratico de la santa Escritura en / el estudio general de Barcelona. / Dirigido a la Excelentissima señora Conde / sa de Miráda, Vireyna de Napoles. &c. / Es esta impresson la mas correcta. / (Grabado) / Impresso en Barcelona con licencia y priuilegio / Real. En casa de Pedro Malo. Año / de nuestro Señor, 1589. / Vendense en casa de Simón Garcia librero.

Un vol. de 150 x 102 mm., 8 fols. prels. sin num. + 96 fols. texto. Sign. +₈+A₈—M₈.
Un vol. de 150 x 102 mm., 8 fol prels. sin num. + 96 fols. texto. Sign. +₈+A₈—M₈.
(Bibl. Nac. Madrid, 3/24971).

1590 AVVERTIMENTI / SPIRITUALI. / Per tutti quelli, che specialmente si sono / dedicati al seruitio di DIO. / Dove si dà consiglio, & rimedio contra quei pericoli, / & tentationi, che ordinariamente sogliono / occorrere nella via, che conduce al Cielo; / et l'ordine, che da essi tener si deue / per tutti i tempi dell'anno. / Composti per il molto R. P. il Dottor Diego Peres / Catedratico della Sacra Scrittura nello Studio / DI BARCELONA. / Tradotti di lingua Spagnuola nella Toscana, con una / Tauola delle cose più

8. Estas dos obras se mencionan en la licencia que concede el Rey para poder imprimir los *Documentos* durante diez años. Está fechada en el Escorial el 16 de abril de 1588. (*Documentos*, fol. prel.)₅ v.).

9. Se trata, como puede ver el lector, de la misma edición de 1588, a la que se ha cambiado la portada. Este colofón es exactamente el mismo de 1588. La ligerísima diferencia de tamaño depende de la diversa encuadernación.

NOTABILI, / (Grabado) / IN FIORENZA, / Per Filippo Giunti, MDXC. / Con licenza, & Priuilegio per X. Anni.

Un vol. de 165 x 105 mm., 8 fols. prels. sin num. + 787 págs. + 18 fols. «tavola».

Sign. *₈ + A₈—Z₈ + Aa₈—Zz₈ + Aaa₈—Eee₈ + Eff₄.

(Roma, B. Naz. Vittorio Emanuele II, 8. 10A. 5).

1593 Annotazioni / INTORNO ALLA VITA, / E MORTE / DELLA SERENISS. D. MARIA / PRINCIPESSA DI PARMA. / DEL MOLTO R. P. IL DOTTORE / Diego Perez Lettore di Teologia nello Studio / di Barcelona, e Predicatore del Santo / EVANGELIO. / Tradotte di lingua Spagnuola dal Caualiere Fra Giulio / Zanchini da Castiglionchio. / ALLA ILLUSTR.MA ET ECCELLENTISS.MA / Signora Olimpia Aldobrandini. / IN FIRENZE, / PER FILIPPO GIUNTI. / MDXCIII. / Con licenza dei Superiori, & Priuilegio.

Un vol. de 157 x 102 mm., 4 fols. prels. + 307 págs. + (1 pág. + 4 fols. tabla) + 1 fol. r.: «Errori da correggersi», v.: «Registro» y Colofón. Signatura *₄ + A₈—T₈ + V₄—X₄.

(París, Bibl. Nac. H 10. 178).

1596 AVISO / DE GENTE RE / COGIDA Y ESPECIALMEN- / TE DEDICADA AL SER / VICIO DE DIOS. / En el qual se dan consejos, y remedios con / tra los peligros y tentaciones, quen el camino del cielo se suelen offrescer. Y se da or- / den de vida para qualquier estado / de persona en todos los ti- / empos del año. / Compuesto por el muy Reuerendo Padre Doctor Diego / Perez Cathedratico de scriptura en la Vni- / uersidad de Barcelona. / Dirigido a Don Iuan de Ribera. Patriar- / cha Antiocheno. Arçobispo de Valencia. / CON PRIVILEGIO. / En, Baeça por Iuan Baptista de Montoya. / Año de 1596. / A costa de Francisco García Librero.

Un vol. de 157 x 104 mm., 8 fols. sin num. + 495 fols., texto (está incompleto).

Sign. ¶₈ + A₈—Z₈ + Aa₈—Zz₈ + a₈—q₈.

(Bibl. Univ. Barcelona, CLVI-7-4).

1600 TRATADO / DE LA SINGV / LAR Y PVRISSIMA / CONCEPCION DE LA / MADRE DE DIOS, / Y una exposición sobre los Cantares, para / predicadores y deuotos / COMPVESTO CON MVY ALTO Y / deuoto estilo, por el Doctor Diego Perez / de Vall- / diuia / Dirigido a la muy Ilustre Señora Doña Hieronyma de / Rocabertin, priora del monasterio de N. S. / de los Angeles de Barcelona. / (Grabado mariano. Alrededor: «TOTA PVLCHRA ES AMICA MEA / ET MACULA ORIGINALIS NON etc.») / CON LICENCIA. / En Barcelona en la Empronta de Gabriel Gra / ells y Giraldo Dotil M.D.C.

Un vol. de 155 x 100 mm., 8 fols. prels. sin num. + 182 fols. texto + 14 fols. tabla.

Sign. *₈ + A₈—Z₈ + aa₈—bb₄.

(Bibl. Nac. Madrid, 3/57249).

1600 EXPLICACION / SOBRE EL CAPTV / LO. SEGVNDO, TERCERO, / y octauo: del libro de los Cantares de Salo / mon. Y a la fin vna declaración de algu / nas palabras del primero capitu / lo del mismo li / bro / Hecho por el muy Reueren / do Padre Diego Perez. / (Grabado. Alrededor: «TOTA PVLCHRA ES / AMICA NOSTRA») / En Barcelona en la Empronta de Gabriel / Graells, y Giraldo Dotil. 1600.

Un vol. de 160 x 100 mm., 1 fol. blanco + 102 fols. (nums.: 81-102) + 14 fols. tabla.

Sign. L₈—Z₈ + aa₈ + bb₄¹⁰.

(Bibl. Nac. Madrid, 2/28290).

1608 TRATADO / DE LA ALABAN / ÇA DE LA CA / STIDAD. / POR EL MUY REVEREN / do Padre Diego Perez Doctor Theo / logo predicador y cathedratico / de sancta Escripura, en el / estudio general de / Barcelona. / Dirigido a la muy Ilustre señora doña / Juana Patchecos. / (Grabado) / CON LICENCIA / En Barcelona, en casa de Gabriel Graells, y Giral / do Dotil. Año 1608.

10. Impreso juntamente con el anterior: *Tratado de la singular y purísima Concepción de la Madre de Dios*.

Un vol. de 150 x 100. 8 fols. prels. sin num. + 124 fols. texto + 4 fols. tabla. Sign. +₈ + A₈—P₃ + Q₄.
(Bibl. Nac. Madrid, 3/24530).

1608 *Tratado de la alabanza de la castidad* (No hemos visto ejemplares de esta fecha).

1608 *De la frecuente confesión y comunión* (Tampoco lo hemos visto).

1608 *Documentos de la vida eremitica* (Barcelona, Pedro Malo) 4.º (No hemos hallado ejemplares de esta edición) ¹¹.

1610 «Avvertimenti Spirituali... Doue si da consiglio, et rimedio... Composti per il molto R. P.... Tradotti di lingua Spagnuola nella Toscana. Aggiuntoui di nuouo gli auertimenti Christiani del Dottore Francesco d'Avila. Con priuilegio. (Marca del impresor gravada en fusta). In Venetia, MDCX (1610). Appresso Pietro Bertano.

8u, 8 fulls. prels. s. n., 712 págs.

Full 2 s. n., Dedicatoria al Arquebisbe de Valencia Joan de Ribera. Full 8 s. n., Taula deis tractats.» ¹².

1613 AVISO / DE GENTE / RECOGIDA, Y ESPECIAL- / MENTE DEDICADA AL / SERVICIO DE DIOS. / En el qual se dan consejos, y remedios contra los peligros y tentaciones, que en el camino del Cie / lo se suelen ofrecer. Y se da orden de vida / para qualquier estado de persona / en todos los tiempos / del Año. / *Compuesto por el muy Reuerendo Padre Dotor Diego / Perez Cathedratico de Escritura en la Vniuersi- / dad de Barcelona.* / Dirigido al Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor don Iuan de / Ribera Patriarcha Antiocheno, Arçobispo de Valencia. / *Lo contenido en este Libro la siguiente pagina lo declara.* / Año, IHS 1613. / CON LICENCIA / / En Lerida, por Luys Manescal.

Un vol. de 152 x 103 mm. 16 fols. prels. sin num. + 361 fols. texto + 23 fols. tabla. Sign. *₈ + ...₈ + A₈—Z₈ + Aa₂Zz₃ + Aaa₂—Bbb₃.

(Bibl. Univ. Barcelona, CLVI-7-6; Bibl. Nac. Madrid, 3/58782; 3/24267, u/3660).

1618 TRATADO DE / LAS COMEDIAS / EN EL QVAL SE DECLARA / SI SON LICITAS. / Y SI HABLANDO EN TODO / rigor sera pecado mortal el representarlas, el / verlas, y el consentirlas. / *POR FRVCTVOSO BISBE Y VIDAL / Doctor en entram- / bos Derechos.* / AL MVY ILLVSTRE Y REVERENDISSIMO / señor D. Luys Sans Obispo de Barcelona, y del / Consejo de su Magestad. / VA AÑADIDO VN SERMON DE / las mascarar, y otros entretenimientos, predicado / en S. Maria de la Mar por el venerable P. Diego / Perez de piadosa memoria Predicador / Apostolico. / 22 / Año (Grabado de Cristo crucificado) 1618 / CON PRIVILEGIO / / EN BARCELONA. Por Geronymo / Margarit, y a su costa.

Un vol. de 147 x 100 mm. 49 fols. Sign. A₈—F₈ (Es numeración distinta de la del *Tratado de las comedias* de F. Bisbe).

(Bibl. Univ. Granada, 1/14-384; Bibl. Nac. Madrid, u/4149, 3/7747).

1618 RELACION / DE LA VIDA / Y MVERTE EXEMPLA / rissima de la Princesa de Parma / Doña Maria, de felice / memoria. / Con los Discursos morales y espirituales del Do- / ctor Diego Perez, Catedratico de la santa Escri- / tura en la Vniuersidad de Barcelona, y Predica / dor del Santo. Euangelio. / Agora nueuamente añadidos y emen- / dados. *Dirigida a la Illustrissima, y Excellen- / tissima señora Doña Francisca de Cordo- / ua y Cordoua, Duquesa de Feria.* / Año IHS 1618. / CON LICENCIA / Ympressa en Valencia: Por Miguel Sorolla, / junto a la Vniuersidad. / Vendense en la misma Empronta.

11. Cita estas ediciones N. ANTONIO, *B. H. N.*, I, 307: «*Tratado de la alabanza de la castidad*. Cui appenditur tractatus *De la frecuente Confesion y Comunión, Documentos de la vida eremitica*. Ibidem apud Petrum Malo, in 4».

12. Cita esta edición TODA Y GÜELL, *Bibliografía Espanyola d'Italia*, v. III, p. 317.

Un vol. de 147 x 100 mm. 8 fols. prels. sin num. + 462 págs. texto + 9 fols. tabla.
Sign. $D_8 + A_8 - Z_8 + Aa_8 - Ff_8$
(Bibl. Univ. Barcelona, XLIII-8-36; Bibl. Nac. Madrid, 3/56797).

1678 AVISO / DE GENTE / RECOGIDA, / Y / EN ESPECIAL DE LA DEDICADA / AL SERVICIO DE DIOS. / EN EL QVAL SE DAN CONSEJOS, / Y REMEDIOS CONTRA LOS PELIGROS, / y tentaciones, que en el Camino del Cielo se suelen / ofrecer, y se da orden de vida para qualquier / estado de persona en todos los tiempos / del año. COMPVESTO POR EL MUY REVERENDO / Doctor Diego Perez, Catedratico de Escritura / en la Vniuersidad de Barcelona. / DEDICADO / A LUIS DE AVILA Y TOLEDO, CRIADO DE / La Catholica Magestad de Carlos Segundo nuestro Señor, y Sargento de la Guarda Vieja / Española. / Con LICENCIA /...../ EN MADRID: En la Imprenta del Reyno. Año / M.DC.LXX.VIII. / A costa de Manuel de Pinto y Dauila, Mercader de Libros: / vendense en su casa en la Calle de Atocha en la esquina / de la Aduana.

Un vol. de 194 x 142 mm. 14 fols. prels. sin num. + 448 págs. texto + 17 fols. tabla + 1 fol. de Fe de erratas. Sign. ... $s_8 + \dots 4 + \dots 2 + A_8 - Z_8 + Aa_8 - Gg_8 + Hh_4$.
(Bibl. Univ. Barcelona, LXXX-6-22; Bibl. Nac. Madrid, 3/64183, 3/68430; Bibl. R. Ac. Hist., 82-9-3/1684).

b) *Fragmentos transcritos por el Lic. Muñoz.*

1.—Dos cartas al Dr. Pedro de Ojeda. Barcelona, 22 enero 1582 y 20 febrero 1585 (Luis Muñoz, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Mtro. Juan de Avila... con algunos elogios de las virtudes y vidas de algunos de sus más principales discipulos* (Madrid, 1635), I, II, c. 2, fol. 72r).

2.—Una cláusula de la instrucción que mandó a su abogado, estando preso en la Inquisición (L. Muñoz, *Vida...*, I, II, c. 12, fols. 108v-109r).

3.—Fragmento del testamento (L. Muñoz, o. c., I, II, c. 14, fol. 118r).

2) MANUSCRITOS:

a) *Varios tratados y sermones inéditos:*

Bibl. Univ. Barcelona, Ms. 1041.

Un vol. forrado perg., de 213 x 145 mm. Letra de la 2.ª mitad del XVI. 2 fols. b sin num. + 1 fol., con la indicación: «Diego Perez» + 151 fols. nums. de texto, cuyo contenido es el siguiente:

1.—Fols. 1r-7v: «*Declaration del pater noster por diego perez compuesta.* / Es propia condicion de la palabra de Dios, que sabe a todo lo que el alma desea... para gloria y honor de vra. magestad y juntamente del hijo y del spù Trinidad perfecta, infinita y de toda alabança».

2.—Fols. 7v-10v: «*El Rosario.* / De las virtudes que en los sanctos misterios del rosario mas se representan... ni tampoco diga el lector que otras virtudes ay, que no emos señalado en estos mysterios, porque las señaladas son las principales, y en estas se encierran las demas».

3.—Fols. 11r-13r: «*Exortacion para tratar siempre de Jesuchro crucificado.* / Quanto le conuenga a un alma tratar siempre de la cruz bien claramente lo descubre... Resta pues que todo nuestro negocio sea, sea conoscer, entender, imitar, hablar, tratar y seguir a Jesu christo crucificado».

4.—Fols. 13v-23v: «*Diliges dominum deum tuum ex toto corde tuo et ex tota anima tua et ex tota mente tua.* Mathei 22. Cuenta S. Matheo ue deseando los phariseos minuir la fama de Jesu chro... Y siendo el todo mi tesoro, honrra, riqueza, descanso, fortaleza, cõsueto, amparo, salud, gozo, alegria, paz, contento, gracia y gloria».

5.—Fols. 23v-28v: «*Para alcansar / el amor.* / Con gran fuerza encomienda n. s. a sus ministros la manada... y speremos con larga passiencia su visita que el vendra a su tiempo certissimamente y no sera tarde» [Sigue un breve fragmento en catalán sobre tres cosas para quien quiera ser discipulo de Cristo].

6.—Fols. 29r-35r: «*Instrucción para los tiempos señalados de todo el año en los cuales la yglesia haze diferencia de cerimonias.* / Muchissimo conuiene que los hijos sigan y

obedescan a su madre... por la reformation de clerigos y religiosos, por las animas de purgatorio: y por esto algun dia, o todos rezen vna letania 1580 diego perez».

7.—Fols. 35v-42v: «*Quien es el hombre* / Todos los exercicios christianos se reduzen a dos conocimientos... ya que por amor no somos buenos, lo seamos, por no caer en sima tan obscura; y tan malauenturada: donde no ay orden, sino eterno espanto y dolor».

8.—Fols. 43r-44r: «*Para agradar a Dios*. / El hijo del regulo enfermo de febre. Febre se causa de calor estraño... solo el amor de Jesu chro es calor natural, es vida, salud, paz, fortaleza, gracia y gloria».

9.—Fols. 44v-48r: «*Consideraciones de sanctissima Trinidad*. / De la sanctissima Trinidad dos generos de consideraciones se pueden tener... y como dondequiera que esta ay pureza, ay fortaleza, ay luz, ay gozo, alegria y consuelo, que ningun trabajo ni tentación lo perturben».

10.—Fols. 48v-54v: «*Auiso de como buscaremos a Jesu chro n. sor.* / Dixoles dios a los hijos de Israel... caminando y buscando halleemos a Jesu chro, muy bien allado y descansenos en solo el».

11.—Fols. 55r-75r: «*Summa de las virtudes por el doctor diego perez 1580*. / Grandes son las riquezas que Jesu chro n. s. gano y repartido a su yglesia... En fin lecion, oracion negacion pelear y vencer yendose con todo a Jesu chro crucificado son medios de la sanctidad. finis».

12.—Fols. 75v-80r: «*Instrucion para quien quiere / dezir Missa* / Señor pues quiere dezir missa, acuerdese que así como dezir misa... offresciendo nrós trabajos y dandoselos a los defunctos, como a nrós hermanos, para que vayan a gozar de ver y alabar a Jesu: los quales nos precesserunt».

13.—Fols. 80r-87r: «*De la consideracion con que se a de / oyr la missa*. / La ley de dios lo manda y la razon lo pide, que seamos agradecidos a nrós bienhechores... pues la missa la instituyo n. s. para sacrificio y memoria sancta suya».

14.—Fols. 87r-90r: «*De charitate / Si linguís hominum loquar et Angelorum*, etc. ad Cor. 13. / Los que desea azer bien aquello aconsejan, que nos conuiene... no haziendo otra cosa, que mirar, amar, gozarse y alabar a n. s. amandole perfeta y continuamente, para siempre jamas sin fin».

15.—Fols. 90r-92r: «*Mihi absit gloriari nisi in cruce domini nostri Jesu chri. per quē mihi mundus crucifixus est, et ego mundo* / Es dios tan bueno que la razon porque crió este mundo... dandime todo genero de cruz, no pena sino gozo y alegria, y verdadero consuelo en Jesu chro n. s.».

16.—Fols. 92r-97r: «*De quan mala sea la pereza y los remedios contra ella vispera de Paschua de S So* / Justo es que todo hombre christiano dessee que todos resciban la abundante gracia del spū s... rica y gloriosa corona aquí y de espíritu y en el cielo de Gloria alcansara / Loado sea Jesu xpo».

17.—Fols. 98r-101v: «*De los efectos y señales del amor de dios* / Ay personas deuotas que con el deseo que tienen de amar a n. s. y saber que lo aman ...tanto tendremos mas cierta señal de amor: y sentiremos en nosotros los efectos del amor. Diego perez».

18.—Fols. 101v-108r: «*Preguntase como se consolara vna alma / con n. s.* / Consuelase una persona con el mal que padecce, quando entiende que su mal tiene remedio... si con fee y humildad se fuere a Jesu chro n. s. y perseuerasen con importunidad que seran enteramente consolados. / Por el doctor don diego perez de ualduia».

19.—Fols. 108v-115r: «*De S. Margarita*. / *Simile est regnum celorum homini querenti bonas margarittas*. / Dize S. Pablo. 1 Tim. 4 scriuiendo a Timotheo Arzobispo de Creta... nos de fuerças para seruirle, que el como piadoso y todo poderoso nos dara su spiritu, sus virtudes, dones y gracia y gloria. Amen».

21.—Fols. 119v-128r: «*Dilige dominum deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota mente tua*. Matthei. 22. Quenta S. Mattheo q. deseando los phariseos minuir la fama de Jesu chro n. s... siendo el todo mi thesoro, honrra, riqueza, descanso, fortaleza, consuelo, amparo, salud, gozo, alegria, paz, contento, gracia y gloria»¹³.

22.—Fols. 128v-135v: «*Sermon del benauenturado S. Joseph*. / *Gloria et honore coro-*

13. Se trata del mismo sermón que se contiene en los fols. 13v-23v: n. 4.

nasti eum domine ps. 8. Daudid ps. 46 combida a los hombres a que alaben a dios... pidiendole con humildad, que nos sea favorable, el nos alcançara gracia y gloria / Diego perez 1583».

23.—Fols. 136r-141r: «*Sermo de la dichosa Annunciación de la bendictissima virgen, por el doctor diego perez.* / Dize s. Joan el ca. 3. tanto amo dios al mundo... y quan de buena gana aunque ser remadre de dios se tracta tan humildemente. / Diego perez a 26 de marzo a 1583».

24.—Fol. 141v: «*Fragmenta autoris* / Yo fio de n. s. que aunque adelgaze la verdad, no quebrara. No es mucho que yo aya metido fuego y espada... y en la paz esta la yglesia amarga y amarguissima con tanto peccado acabose la cruz y vino el regalo».

25.—Fols. 142r-146v: «*Sermon de la S. Resurreccion del Sor doctor diego perez 1583.* / Todas las obras de Jesu n. s. que desde el punto que se hizo hombre en las entranyas de la virgen... que spiritu alma y carne se glorien en lleuar cruz por Jesu Chro nrõ señor cui gloria in secula seculorum Amen».

26.—Fols. 146v-151r: «*Del gran beneficio que Jesu xpo nuestro Señor hizo a los hombres en que despues de resuscitado se quedassen sus llagas abiertas. 1583* / Siruese mucho n. s. en que con un humilde y piadoso coraçon, con intento de glorificar a Jes Chro nrõ s... y alla en el cielo con lumbr de gloria vehen a dios claramente y lo gozan a 1583 al 1 de abril / Diego Perez».

b) *Tres cartas inéditas*:

Arch. Prov. Toledo, S. I., Ms. 20 bis:

Un vol. en cart., de 315 x 215 mm. Son en su mayoria cartas autógrafas del s. xvi. Págs. 137-138, 139-140, 141: Tres cartas al P. Mtro. Melchor de S. Juan S. I. ¹⁴. Barcelona, 1 octubre 1586, 9 julio 1587 y 1 julio 1588.

TEXTO DE LAS CARTAS INEDITAS:

1. *Al Mtro. Melchor de S. Juan, S. I., en Cerdeña. Barcelona, 1 octubre, 1586.*

Ihs

Muy reverendo señor mío:

Gratia et pax Christi Iesu.

La de vuestra merced recibí y la del señor Inquisidor. Gra[cias] a nuestro Señor, que están buenos, y bendicto sea El, que no nos faltan trabajos. ¿Y qué mejor? Yo, viejo, quebrantado, para nada, enfermado cada día. Y por mis pecados se acordó el Rey de mí y me ha dado ciento y cincuenta ducados catalanes de pensión (id. a doce reales); y me escribió una carta particular, y me manda que me esté aquí. Sabe Dios que es para mí segunda cruz de Arcedianato. ¡Oh, qué consuelo ser pobre y, aunque tan para poco, *ministrare mihi manus quae fuit nescia!* ¹⁵. Dios lo proveerá. Ni *amitto spem* de morir pobrisimo.

Bueno está el P. Calatrava. Aquí estamos trabajando. Dígaselo vuestra merced al señor inquisidor lo del P. Calatrava, y sus saludes para él y para vuestra merced.

Un librito, que ahora he stampado, envío para vuestra merced, con otro para el señor inquisidor. De esotros no quiero enviar ni hablar en libros míos. Basta lo que he trabajado y si [a] algún alma han hecho provecho *plus satis*. Por ventura enviaré dos y dos, para que pudan prestar, pues son chiquitos y irán sin cuadernar.

14. Este Mtro. Melchor de S. Juan, jesuita, a quien van dirigidas, es uno de los doce discipulos de Valdivia que entraron en la Compañía, después de un célebre curso de Artes (Cf. nuestro artículo en «Hispania», 9 (1949), 112, nota 27). En abril de 1575, estando el Dr. Diego Pérez en Córdoba, preso en las cárceles inquisitoriales, fue nombrado Melchor de S. Juan consultor del Sto. Oficio de aquella Inquisición (AHN, *Inquis.*, lib. 578, f. 289r). El inquisidor, al que se hace tantas veces referencia, y con tanto aprecio por parte de Valdivia, en estas cartas, sospechamos sea el Lic. Reinoso, a quien localizamos en Córdoba tanto en tiempo del proceso como en el de las cartas, y con las características que se señalan.

15. Cf. Act. 20, 34.

Bien va ahora. *Neque pugno neque pugnatur mecum*. La cruz es vejes, enfermedades y cargas y lástimas de mis hermanas, sobrinas, cuñados. *Fame pereunt* ¹⁶.

Ruegue vuestra merced por mí, que sí me lo debe, y toda la Compañía. Lo mismo hago yo. *Sit Dominus Iesus tecum. Amen*.

De Barcelona, 1.º de octubre de 86.

Siervo de vuestra merced,

Diego Péres.

2. Al Mtro. Melchor de S. Juan, S. I., en Cerdeña. Barcelona, 9 julio 1587.

Inh

Muy reverendo señor:

Gratia et pax Christi Iesu.

Grande merced y caridad me hace vuestra merced en avisarme y recordarme que mi vejez, enfermedades y nunca cesar de trabajar son mensajeros de la muerte. *Sit nomen Domini benedictum* ¹⁷. Plega a su inmensa bondad que *moriar yo in Domino* ¹⁸. Pobre estoy y moriré. Dado me ha su Majestad una pensión, bien pequeña para él y grande para mí; empero así la tengo como si no la toviese. Más pobre estoy con ella que sin ella.

Ayude nuestro Señor a vuestra merced a llevar su cruz. Y, por caridad, que lo más que pueda adistir al señor inquisidor, que lo haga vuestra merced, que bien lo debe de haber menester en tierra ajena, deseoso de salir della y no abriéndose camino. Y que en aquel santo capítulo de Jaén le dan guerra como lo suelen hacer cuando quieren y a quien quieren. Ya me parece que [ha] andado el arzobispado en estos negocios. Lo mejor es callar y disimular, porque van —o dicen que van— de manera que no hay modo de hablar en ellos *sine danno alterius et sine scrupulo*.

¡Oh, váleme Dios, y qué rico tesoro es *iactare curam in Domino, tollere crucem y quaerere regnum Dei et iustitiam eius* ¹⁹, y hacer todo el caudal de *nova creatura in Christo Iesu!* ²⁰. Vere, vere, que, *velim nolim*, no hallo otro remedio de todos los males sino *Christo confixus sum in cruce* ²¹.

Pésame que los libros no hayan llegado. En fin, quien quiso se los tomó. No quiero pleito con nadie. Ahora vuelvo a inviar uno *de oratione*, otro: el *Aviso*, otro: *Vida nueva*, otro *de frequentia Sacramenti*. Forte de la *Vida nueva* y *Frequentia Sacramenti* irán doblados, Y, si se acaba de estampar uno que se llama *Alabanza de la castidad*, irá también. Plega a Dios que lleguen allá.

Ruegue vuestra merced por mí, pues vee que lo habré menester, que en verdad que lo he bien menester. Y sea Iesu Christo, nuestro Señor, con vuestra merced y con toda su Compañía. Amén.

De Barcelona, 9 de julio de 87.

Siervo de vuestra merced,

Diego Péres.

3. Al Mtro. Melchor de S. Juan, S. I. Barcelona, 1 julio 1588.

Inh

Muy reverendo señor:

Gratia et pax Christi Iesu.

Mucho me consolé con la de vuestra merced, que la tenía bien deseada. ¡Bendicto sea Iesu Cristo, nuestro Señor, que ha vuelto vuestra merced a esa ciudad, para que el Señor inquisidor tenga consuelo! Que, en verdad, que me desconsuela a mí, verlo desconsolado y no poderlo consolar. Deseo que el señor inquisidor buscase agua viva en la

16. Cf. Lc. 15, 17.

17. Ps. 112, 2.

18. Cf. Apoc. 14, 13.

19. Cf. Ps. 54, 23; Mt. 16, 24; Mt. 6, 33.

20. Cf. 2 Cor. 5, 17:

21. Cf. Gal. 2, 19.

fuelle, porque, en verdad, que todo lo terreno es de cisterna, que ni *valet continere aquas* ²². ¡Oh, qué seguro consejo es ser prudente como la serpiente! Con este consejo vivo. *Iam delibor et tempus meae resolutionis insta[t], et tum adhuc pugnamus* ²³. *Sit nomen Domini benedictum* ²⁴. *Cum mundo bella gero*. Gracias a Iesu Cristo, nuestro Señor, que los *innocentes et recti me amant* ²⁵. Hacenme mill placeres los padres de la Compañía, y todos los religiosos, amigos de la sanctidad, me consuelan. Y así vivo *inter bellum et pacem*. Y cuanto más arrinconado me veo, y olvidado y extranjero, más gozoso estoy. De Baeza no sé nada. *Sino mortuos sepeliere mortuos* ²⁶.

Esta ciudad anda alborotada contra su Virrey. Apacigüela nuestro Señor. *Et adhuc insanio* estampando libros. *Dicito, carissime, rides aut doles?* Ruegue vuestra merced por mí.

Al señor inquisidor envío no sé cuantos libros, con condición que sean para vuestra merced también. Cuadérnenlos allá a su placer. Y sea Iesu Cristo, nuestro Señor, con vuestra merced.

De Barcelona, 1.º de julio de 88.

Siervo de vuestra merced,

Diego Péres.

22. Cf. Ier. 2, 13.

23. Cf. 2 Tim. 4, 6.

24. Ps. 112, 2.

25. Cf. Ps. 24, 21.

26. Cf. Lc. 9, 60.